

INFORME DE EVALUACIÓN N° 02 Y FINAL

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO IPMC-096-2026

FECHA DEL INFORME: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

HORA: 3:00 P.M.

OBJETO: “CONTRATAR A TODO COSTO EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CONTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR DE LAS TRAVESIAS DEL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS.”

ASISTENTES A LA EVALUACIÓN: ELSA MARIA CIRO ARISTIZABAL SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO (E) Y DIEGO TORO RAMIREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Se inició la audiencia verificando la recepción de los documentos aportados para la subsanación por parte del oferente. En consecuencia, se procederá a la revisión de dicha documentación para continuar con la evaluación final.

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-096-2026
Descripción del proceso: CONTRATAR A TODO COSTO EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA CONTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR DE LAS TRAVESIAS
De: sepulveda
Usuario: LUIS ALINCER SEPULVEDA GIRALDO
Fecha: 2 minutos de tiempo transcurrido (16/09/2026 11:08:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9966196
Tipo de mensaje: General
Asunto: Subsanación de proceso

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Paz y Salvo hacienda .pdf	Paz y Salvo hacienda .pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenos días,

Adjunto me permito enviar el documento de paz y salvo de hacienda.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Luis Alincer Sepulveda.

Ilustración 1. numero de ofertas presentadas.

ÚNICA PROPUESTA: presentada por **LUIS ALINCER SEPULVEDA GIRALDO** identificado con C.C. 15.991.157, quien hace una oferta económica por un valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 48.994.860,00 M/CTE).**

Que, tras la revisión de los documentos se aprueba la subsanación por el comité evaluador. Por lo cual los documentos subsanados fueron:

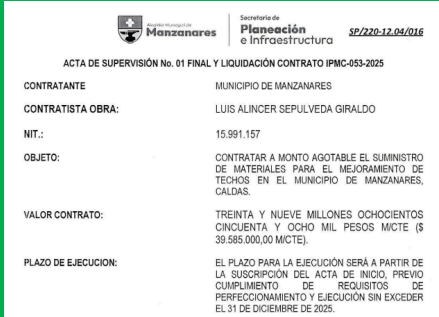
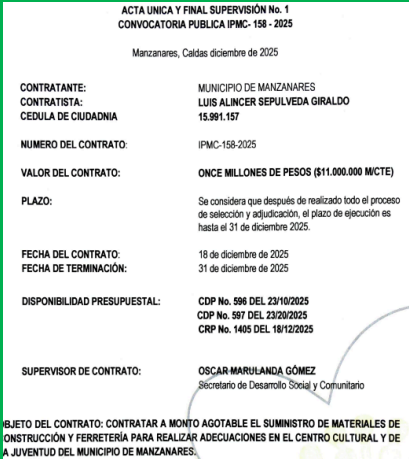


Paz y Salvo de Impuestos Municipales: Documento expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de Manzanares – Caldas, en el cual conste que el oferente se encuentra al día por concepto de impuestos municipales. Este documento podrá ser solicitado al correo electrónico	CUMPLE	
--	---------------	--

1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS (SE EVALÚA CUMPLE/NO CUMPLE)

DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal)	X	
<u>CAPACIDAD JURIDICA.</u> <u>Persona Natural:</u> Aportar el certificado de inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio con una expedición no inferior a 30 días en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar. (SI APLICA) <u>Persona Jurídica:</u> Certificado de existencia y representación de la cámara de comercio, con una expedición no inferior a 30 días, en la que conste que el objeto social se encuentra relacionado con el objeto a contratar.	X 10/09/2026	
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X	
Declaración bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la oferta, o la firma del Contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. (Anexo 3)	X	
Certificado original de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente la certificación solicitada en el presente literal. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	X 11 de septiembre del 2026	
Certificado de Antecedentes Fiscales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta. Si el oferente es persona jurídica debe presentar tanto el de la empresa como el del representante legal.	X 11 de septiembre del 2026	
Certificado de Antecedentes Judiciales: Los oferentes deberán presentar el certificado precitado, vigente al momento de presentar la oferta.	X 13 de septiembre del 2026	



Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	X 11 de septiembre del 2026	
SISS: Personas Jurídicas: Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (de ser requeridos) expedido por el revisor fiscal o representante legal. Persona Natural: Ultimo desprendible de pago al sistema de seguridad social.	X	
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de DOS (02) contratos ejecutados y liquidados suscrito con entidades públicas relacionadas con el suministro de materiales, para acreditar este requisito, se deberá anexar copia legible de los contratos con sus respectivas firmas y/o sus actas correspondientes de recibo y/o liquidación.	X CUMPLE <u>CONTRATO : anexa acta de liquidación del contrato IPMC-053-2025 celebrado con el municipio de manzanares,</u>  <u>CONTRATO : anexa acta de liquidación del contrato IPMC-158-2025 celebrado con el municipio de manzanares,</u> 	
Certificado de cuenta bancaria para realizar los pagos	X	
Paz y Salvo de Impuestos Municipales: Documento expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de Manzanares – Caldas, en el cual	CUMPLE	



conste que el oferente se encuentra al día por concepto de impuestos municipales. Este documento podrá ser solicitado al correo electrónico		
Poder: Cuando el oferente actúa por medio de apoderado, deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo. (SI APLICA)	N/A	
OFERTA ECONOMICA	X \$ 48.994.860,00	

OBSERVACIONES: cumple con todos los documentos habilitantes

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Con fundamento en el informe de evaluación precedente, el comité evaluador recomienda al ejecutivo municipal, **ADJUDICAR** el Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **IPMC-096-2025** a la persona natural **LUIS ALINCER SEPULVEDA GIRALDO** identificado con C.C. 15.991.157, quien hace una oferta económica por un valor **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 48.994.860,00 M/CTE)**

Agotado el objetivo de la audiencia, esta se da por terminada siendo las 3:30 P.M.

ORIGINAL FIRMADO

ELSA MARIA CIRO ARISTIZABAL

Secretaria General y de Gobierno

Secretario de Desarrollo Social y Comunitario (E)

Decreto 119 del 03/09/2026

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO TORO RAMIREZ

Secretario de Planeación E Infraestructura

Reviso: Omar Valencia Castaño A/J -- Yeris Marín / AJ